



En el frente de Teruel se ha ocupado y rebasado ampliamente el pueblo de Sarrión Siete aviones rojos derribados en combate

Una carta a las Universidades sobre la defensa del dogma católico

Monseñor Ernesto Ruffini, secretario de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, ha dirigido al Eminentísimo Cardenal Baudrillard, la siguiente carta:

Roma, 18 de abril de 1938.

Eminencia:

El año pasado, en vísperas del día de Navidad, el augusto Pontífice felizmente reinante, en su alocución a los Eminentísimos Cardenales y a los Prelados de la Curia romana, habló con tristeza de la grave persecución contra la Iglesia Católica, que, como todo el mundo lo sabe, se ha recrudecido.

Pero la principal aflicción del Santo Padre, viene de que, para excusar una tan grande injusticia, se hacen intervenir calumnias imprudentes y extender por todas partes doctrinas perniciosas falsamente coloreadas con el nombre de ciencia, con el fin de pervertir los espíritus y arrancarles la verdadera religión.

En presencia de esta situación la Sagrada Congregación de los Estudios ordena a las Universidades y Facultades Católicas, que apliquen todos sus esfuerzos y toda su actividad en defender la verdad contra el error invasor.

Los profesores deberán también aplicarse por todos sus medios, para tomar de la biología, de la historia, de la filosofía, de la apologética, de las ciencias jurídicas y morales, armas para refutar con solidez y competencia las siguientes aserciones que no pueden sostenerse:

Primera. Las razas humanas por sus caracteres naturales e inmutables, son de tal modo diferentes, que la más humilde de entre ellas, está más lejos de la más elevada que de la más alta especie animal.

Segundo. Conviene conservar y cultivar por todos los medios, el vigor de la raza y la pureza de la sangre todo lo que conduce a este resultado, es por lo mismo honesto y permitido.

Tercero. De la sangre, sede de los caracteres de raza, como de su fuente principal, se derivan todas las

cualidades intelectuales y morales del hombre.

Cuarto. El fin esencial de la educación, es desenvolver los caracteres de la raza e inflamar los espíritus con un amor ardiente hacia la suya propia, como de bien supremo.

Quinto. La religión está sometida a la ley de la raza y debe adaptarse a ella.

Sexto. La fuente primera y la regla suprema de todo el orden jurídico es el instinto racial.

Séptimo. No existe más que el Cosmos o Universo, ser vivo; todas las cosas, comprendido entre ellas el hombre, no son más que formas diversas que se amplifican en el curso de las edades, del universo viviente.

Octavo. El hombre no existe sino para el Estado. Todo lo que de derecho posee se deriva únicamente de una concesión del Estado.

A estas proposiciones se podrían sin duda añadir fácilmente otras.

El Santísimo Padre. Prefecto de nuestra Sagrada Congregación tiene la seguridad, Eminentísimo señor, que usted no dejará nada por hacer para llevar a su pleno efecto las prescripciones contenidas en esta carta.

Cumpliendo con el deber de daros parte de ello, os manifiesto mis respetuosos sentimientos besando humildemente vuestra sagrada púrpura.

De Vuestra Eminencia Reverendísimo, vuestro devoto siervo en Cristo,

Ernesto Ruffini, secretario.

El coronel Montel ha perdido tres hijos en el frente

BURGOS.—El coronel de Ingenieros señor Montel, con residencia en La Coruña acaba de perder en el frente, combatiendo por la Causa de Dios y de España, al tercero de sus hijos: es el tercero de los Montel Touset que, en la campaña actual, ha hecho la suprema ofrenda de la vida en defensa de la civilización.

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos nacionales

Cuartel General del Generalísimo

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 13 de julio de 1938. (II Año Triunfal):

En el frente de Teruel nuestras tropas, en brillante avance de varios kilómetros de profundidad y venciendo la resistencia del enemigo, han ocupado importantes posiciones y el pueblo de Sarrión, que ha sido ampliamente rebasado. Las pérdidas de los rojos son muy numerosas, sin que puedan precisarse a la hora de dar el parte.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—En la noche del 11 al 12 fueron bombardeadas varias estaciones ferroviarias, en las que había trenes con material de guerra.

Ayer, en combate aéreo, fueron abatidos dos «Curtis» rojos.

En el día de hoy, también en combate aéreo, fueron derribados un «Martín Bomberg» y cuatro «Boeing».

Salamanca, 13 de julio de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Del Extranjero

Gestiones francesas para que Barcelona apruebe la retirada de voluntarios

PARIS.—En los medios políticos bien informados se asegura que el Gobierno de París ha recibido de Londres el encargo de que el embajador de Francia en Barcelona lleve a cabo cerca del Comité de Barcelona una gestión para conseguir de éste la aprobación del plan británico de retirada de voluntarios y restablecimiento del control terrestre y marítimo, pues el comienzo del mismo debe acelerar la solución del conflicto español y la entrada en vigor del acuerdo angloitaliano, como asimismo el mejoramiento de las relaciones francoitalianas.

Se informa asimismo que las conferencias que vienen celebrando lord

envío su pésame al padre de los tres héroes. Y el coronel Montel ha contestado al Caudillo con el siguiente telegrama, que pone de manifiesto el temple magnífico, genuinamente español, de esta familia heroica:

«Recibimos telegramas. Ruégole haga presente Generalísimo mi agradecimiento por su atención, sintiéndome orgulloso que apellidado Montel figure entre mayores contribuyentes sangre derramada en defensa Causa Dios, España, que tan acertadamente dirige. ¡Viva Franco! ¡Arriba España! Salúdale.—Montel».

Perth y el conde Ciano en Roma están relacionadas con aquella iniciativa del Gobierno de la Gran Bretaña.

Venezuela se retira de la S. de N.

GINEBRA.—En el telegrama que el Gobierno venezolano ha remitido esta mañana a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, en el que anuncia la retirada de Venezuela de dicho organismo internacional, no expone las razones en que apoya dicha decisión. Venezuela formaba parte de la Sociedad de Naciones desde el 12 de abril de 1920.

Aun cuando, como queda dicho no se exponen los motivos de esta retirada, ellos pueden verse en la declaración que el ministro venezolano de Relaciones exteriores hizo el 19 de abril último, en relación con el organismo ginebrino. Declaró sinceramente que no tenía fe alguna en el Convenant, ni en la lealtad de las naciones que lo suscribieron. Por ello, aconsejó al Gobierno de Caracas se retirara de Ginebra, para no participar en responsabilidad alguna emanada del Pacto.

Los restos de un avión que parece el de Barberán y Collar

CIUDAD DE MEJICO.—Han sido encontrados en el Estado de Méjico, en una zona montañosa y de espesa vegetación, los restos de un avión que se cree pertenecen al «Cuatro Vientos» y los pilotos que le tripula-

La Santísima Virgen del Carmen Patrona de la Marina de guerra

El ministro de Defensa Nacional ha dictado la siguiente Orden:

«La gente del mar venera desde inmemoriales tiempos a la Santísima Virgen bajo diversas advocaciones. Este fervor tuvo consagración oficial en España por Real orden de 19 de abril de 1901, y declaró Patrona de la Marina de guerra a la Santísima Virgen del Carmen, que lo era de hecho de todos los navegantes. La Real orden de 28 de junio del mismo año, declaró festivo este día para la gente marinera, que venía celebrándola con hondo fervor hasta que el laicismo oficial suprimió esta festividad. Por todo ello, interpretando el sentir de los hombres de mar, se restablecen en toda su integridad las Reales órdenes del 19 de abril y 28 de junio citadas, que proclamaron a la Santísima Virgen del Carmen como Patrona de la Marina de guerra.»

ban, Barberán y Collar, que desaparecieron el año 1933.

Ha sido organizada una expedición que se trasladará al lugar señalado por el individuo que dice haber encontrado los citados restos.

Ha causado honda impresión en Méjico la noticia del descubrimiento.

Los alféreces de Avila juran la bandera en Orense

Asisten varios ministros y generales

Pemán exalta a Calvo Sotelo y al Caudillo

ORENSE.—Ayer se celebraron con extraordinaria solemnidad los actos avanzados en memoria de Calvo Sotelo, que se han hecho coincidir con la jura de los nuevos alféreces de la Academia de Avila.

Llegaron millares de personas de toda Galicia para asistir a estos actos.

Asistieron los ministros de Hacienda, Educación Nacional, Obras Públicas y Organización y Acción Sindical, los generales Orgaz y Gil Yuste y el señor Pemán que, como alférez honorario, ha jurado la bandera.

A las diez de la mañana se celebró una misa en la catedral.

A las doce se celebró la jura de los alféreces, terminada la cual el señor Pemán pronunció un discurso en el que exaltó las figuras de Calvo Sotelo y del Caudillo.

Después se celebró un brillantísimo desfile.

A las seis de la tarde se celebró en la Alameda una concentración de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Momentos después llegaron los ministros, acompañados de los generales Orgaz y Gil Yuste y gobernador civil, que fueron recibidos con delirantes ovaciones y aplausos.

Hablaron los cuatro ministros, cuyos discursos fueron radiados por todas las emisoras nacionales.

Exaltaron las figuras del glorioso caído y fueron ovacionadísimos.

Ha muerto el comandante del Tercio de Lacar

PAMPLONA.—En el frente ha muerto gloriosamente el comandante jefe del Tercio de Lacar, don Luciano García Sánchez, muerte que ha causado gran sentimiento, pues era muy conocido en esta provincia y estimado por mandar un tercio de navarros. Al verificarse su entierro le ha sido impuesta la Medalla Militar.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma

del señor

Don Anselmo Albertos González

Que falleció el día 16 de julio de 1937

D. E. P.

Sus hijos y hermanos,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 16 en la iglesia de San Vicente de ocho a diez; la de ocho del día 17 en el convento de PP. Paules, y el alumbrado al Santísimo en las Reparadoras del mismo día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

INTENDENCIA

Uno de los Cuerpos que de forma eficaz está colaborando en la presente guerra es Intendencia. Aparte de las armas se está ensalzando y cantando casi continuamente la labor merecida de nuestros activos ingenieros y la merecida también de los igual activos sanitarios. Quizás la falta de conocimientos por lo que a la misión de Intendencia se refiere sea la causa de que el nombre de este Cuerpo aparezca de tarde en tarde en la prensa y en los folletines de lauro.

Yo, sin pasión de hijo, he de decir que cuando la guerra acabe, cuando a la sangre suceda el vino de los brindis y al dolor la alegría, Intendencia desfilará al lado de los hermanos triunfantes elevando la cabeza con el orgullo de haber cumplido su misión incógnita... o casi incógnita.

Intendencia, como alguien dijo, «es un Cuerpo de eficaz e imprescindible labor pero sin gloria», pues no la cabe el honor de caer frente al enemigo (aunque ya se han dado muchos casos). Su misión es tan callada como interesante. Si hay un ataque o una victoria, Intendencia lo ha ganado con los atacantes o los resistentes. Ella ha llevado junto al alimento espiritual de la idea el alimento corporal. Para la victoria son ambos factores necesarios. Si un soldado de espíritu elevado resiste ¿qué no va a hacer ese hombre cuando el estómago está satisfecho y el cuerpo abrigado? Ya sé que hablar del estómago y del cuerpo resulta verdaderamente prosaico, pero ha de reconocerse que en la guerra no es todo precisamente poesía.

La función de Intendencia consta de diferentes normas: Intervención Militar, Administración, Pagaduría, Transportes e Intendencia propiamente dicha con su Estación Reguladora, Estación de Abastecimiento, Depósitos, Centros de Entrega, Convoyes, Montadas...

En el primer caso tiene a su cargo la parte técnica de diferentes asuntos: Hospitales, estacionamiento, etc., y en el segundo dentro de su tecnicismo la misión por decirlo así combativa.

Descritas a la ligera sus importantes funciones, vamos a dedicarnos a considerar la Intendencia desde su punto combativo.

Como la Infantería, como la Artillería, como las Armas y los Cuerpos, allá fué a Intendencia en julio del 36 al Alto de los Leones de Castilla y allí como los Cuerpos y las Armas dejó excelsas figuras bajo el paño santo de las palmas y el sol. ¡Celemin, Ballesteros, Cid de la Llave! (perdonad la involuntaria ocultación de algún nombre). Allí fuisteis vosotros siguiendo a vuestro yugo y vuestras flechas a morir con la palma del martirio «Cara al Sol» por la Madre. Vosotros, como todos, escalásteis el monte y dejásteis sangre en la subida, pero el sol y las palmas a la altura llegaron.

El sol más rayano que nunca. Las palmas más unidas de Amor. Desde vuestra muerte cantar al pueblo vuestro sacrificio. Y no lloréis. Sois presentes como los caídos. En los altos luceros estáis todos sin distinción ni jerarquías escoltando las luces. Desde arriba mirais todo: infantes, artilleros, caballeros, ingenieros, sanitarios, intendentes... la tierra y en mitad del camino la mirada de todos se fusiona y baja convertida en una sola mirada de Dios. Desde allí El ve la guerra y en ella divisa la muerte en el combate. El soldado que ataca y que cae, el mulo que cae... el soldado que toma la carga y entre breñas y zarzas la sube y la entrega y sucumbe... de dolor y fatiga. Pero el alimento llegó, la resistencia fué posible. Se venció aquel combate. Y así uno, así mil con la labor heroica de

los soldados y la callada, resignada e incógnita de los intendentes...

Más tarde la prensa: Resistieron los héroes de X. La X columna con el brillo que caracteriza a nuestros soldados rompió el frente enemigo. Y la Intendencia que se ausenta trémula y cobarde de amor. La Intendencia que marcha tristonja y escapa a la mirada furtiva de las gentes. Su servicio, su sacrificio, su honor «tiene triunfos pero no tiene gloria». ¿Por qué?

El Generalísimo se ha permitido en distintas ocasiones felicitarla. Indudablemente la esfera militar conoce de su importancia y sus fatigas. Sabe que frente al peligro del fuego, a las bruscas acometidas de Eolo contra los combates está siempre el trabajo, la solidaridad, la exactitud de Intendencia. Allí a pocos metros se resquebrajan costillares con el ruido cargue. V a menos distancia aún la marcha fatigosa convierte en alambre las piernas del hermano que todo lo da. ¡Allá va! Y el ambiguo soñador deja en la posición piedad de abrigo, víveres en cantidad y el barril de aguardiente que fortalece a los pobres de cuerpo y a los pobres de espíritu. Después, cuando la suerte regala un permiso, la gente rodea al soldado y le pregunta: ¿Dónde está? En X, en Artillería. ¡Habla, habla y te abrazan y miman. ¿Y tú? En X, en Intendencia. ¡Bah! Y rodean al artillero y cantan al artillero, mientras el intendente llora lágrimas que las palmas de su sacrificio recogen para que las derrita el sol.

Ha sonado la hora de una fiesta solemne. En el pueblo o de tal se congregan soldados de Infantería, Artillería, Caballería etc., Intendencia también está allí, pero representada de otra forma. Su docena de hombres se halla viendo el desfile entre los corros locos de los locos chavales. «Con libertad, pero sin Gloria» ven ávidos de envidia Patria el desfile de los compañeros. Primero la Cruz, luego el Estandarte, después los soldados, y entre la multitud corazones tensos y lamentos débiles. Ha salido la Purísima y su color blanco-azul va escoltado por soldados de Infantería...

He ahí la verdad de la guerra. Sin restar importancia a nadie, porque todos la tienen por igual, Intendencia ve al pueblo ignorante de su función doblar la vista de su lado y dirigirla ferviente y cálida a las otras armas y a los otros Cuerpos. ¡Semilla de Palmas! ¡Frente del Sol! Intendencia muere, cuando la Patria necesita que muera. Intendencia lucha por la Patria Una, Grande y Libre y lleva con su trabajo honor a la Bandera Nacional. Intendencia cuando hay que caer cae como todos con la sola diferencia de que lo hace «sin Gloria».

¡Celemin, Ballesteros, Cid de la Llave!... Ya está cumplida la promesa. Ya llevé a cabo vuestro ruego. El pueblo sabe que caisteis por España. El pueblo sabe que caisteis por las Palmas y el Sol.

Amalia Olazal.

Personalidades portuguesas en Vigo

PONTEVEDRA.—Ha llegado a Vigo un grupo de personalidades integradas por miembros de la legión portuguesa, de Prensa y otras actividades de la nación amiga. Estas personalidades han sido invitadas por el Gobierno Nacional para tomar parte en una de las expediciones que recorren la ruta de turismo del Norte. En Tuy fueron recibidos por el capitán Bolin jefe del Servicio Nacional de

Desde Mombeltrán

Notas varias

Transcurrieron los meses de Abril, Mayo y Junio con el ritmo de la vida ordinaria en esta villa alterado en el primero de los meses citados por la nota simpática de los cultos y procesiones de Semana Santa y la nota triste de un incendio de grandes proporciones que destruyó las dos hermosas casas de los señores O. de Ribera y Pío Alvarez. Las pérdidas materiales fueron de alguna consideración. Solo hubo que lamentar las pequeñas heridas que sufrió un vecino de esta villa al desplomarse un labique sobre él. El vecindario rivalizó en sus trabajos de extinción del fuego. Deseo fortaleza de ánimo a esas dos familias.

En el mes de Mayo se celebró, como es tradicional, todas las tardes el Ejercicio de las Flores con cánticos a la Reina del Amor Hermoso. También hubo triduo y función extraordinaria el domingo 29, para conmemorar el Congreso Eucarístico de Budapest. En ese día fué la primera Comunión de los niños, ofrecimiento del mes de Mayo y procesión. Fué un día eucarístico mariano de trzos salientes y simpáticos. Concurrió mucho público; y el Santísimo que permaneció expuesto hasta las cinco de la tarde, fué visitado y adorado por los turnos de vea de Hijas de María y Apostolado de la Oración.

Junio ha transcurrido silencioso y trabajador con las faenas de siega y recogida del heno hasta el día 24 en que dió principio la novena de la patrona de esta villa, la Virgen de la Puebla. Ya habíamos celebrado la fiesta del Corpus con la solemnidad acostumbrada, con su hermosa procesión que recorrió las calles principales adornadas con mucho gusto y con cinco altares muy bien preparados. También veníamos celebrando todas las tardes a las seis el ejercicio al Sagrado Corazón y el domingo, 26, fué la función solemne, comuniones y procesión.

La novena a la excelsa Virgen de la Puebla ha transcurrido devoto y concurrida. Las jóvenes cantoras, y el pueblo acompañando los cánticos, formaban un conjunto de voces armoniosas y sentidas con ese sentimiento y eco que dentro de su popular sencillez llegan a lo profundo del corazón por ser la expresión del alma de estos vecinos que sueñan con su Virgen de la Puebla.

El día 2 de este mes de julio fué la fiesta principal. El día anterior, a las cinco, se cantaron vísperas solemnes. A la misa solemne del día 2 asistieron todas las autoridades, y un sitio de preferencia el pundonoso teniente coronel de la Guardia Civil don Emiliano López Montijano. Los Flechas con su bandera dieron escolta al altar donde se celebraba el Santo Sacrificio y donde descolaba entre ramos de laurel y flores y asentada sobre la bandera y escudo nacionales

Turismo y otras autoridades. Acompañados de éste, las personalidades forasteras recorrieron parte de la ruta fronteriza hispano-portuguesa llegando por fin a Vigo. En esta ciudad fueron cumplimentados por las autoridades y Jerarquías de Falange Española Tradicionalista. En el día de hoy han salido para Santiago de Compostela desde donde continuarán su viaje a Oviedo y demás lugares señalados como etapas de la ruta turística del Norte. En la expedición figuran redactores del «Diario de la Mancha», señor Jorge de Faria, del «Diario de Noticias», Aparicio Magra, del «O Século», Matos Sequeira y del «Diario de Lisboa», Artur Portela, el presidente del Automóvil Club de Portugal señor Labradio y otras personalidades.

Sección religiosa

SANTORAL

JULIO

15

VIERNES

Santos Enrique I, em.; Félix, Antiocho, médico, Zósimo, Bonosa, Julia, Justa, Esteban de Zudaire, Santiago, mártires; Atanasio, obispo.

La misa y oficio divino son de San Enrique, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

La Reina del Carmelo

La Santa.—Se celebra solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen. Todos los días, a las ocho y media, misa solemne cantada, rezándose a continuación la Novena. Por la tarde, a las siete y media, exposición del Santísimo, rosario, sermón por el R. P. Heliodoro del Niño Jesús, Prior de la Comunidad, novena reserva de S. D. M. y motetes.

Por la tarde se cantará una solemne Salve Popular, con intermedios de Orquesta y Organo.

Use siempre Pasta dentrifica

IBE LA MEJOR DE TODAS

la imagen de la Virgen vestida de rico manto de damasco blanco bordado de seda amarilla y coronada con corona de plata.

Dicho altar ofrecía un aspecto agradable y deslumbrante, como le había ofrecido ya en las noches de la novena. Ese adorno era obra del delicado gusto de las señoras de Manso, de G. de Rivera, de Fernández Toribio, secundadas por otras señoras y personas de la localidad. Ofició la misa el señor cura ecónomo de la parroquia don Julián Jiménez y asistieron, de diácono, el señor cura párroco de Cuevas del Valle don Tirso Cisneros, y de subdiácono don Ramiro Bosque, ecónomo de Santa Cruz del Valle. Ocupó la cátedra sagrada el señor cura párroco de San Esteban del Valle, don Fortunato Quiñérez, quien disertó con grande unción del tema «La Virgen y España».

En el presbiterio ocupaban dos sillones el padre capellán del sanatorio «Gredos» y el señor cura párroco de Villarejo del Valle, don David Vifias. Por la tarde, después de rezado el santo rosario y la novena se hizo la procesión con las imágenes del titular de la parroquia San Juan Bautista y de la Santísima Virgen de la Puebla. Abrieron marcha los flechas, bien ordenados, y seguidamente dos interminables filas y el pueblo, que se apiñaba alrededor de su patrona cantándola, rezándola y aclamándola. Presidían todas las autoridades. Al llegar a la puerta del templo se remataron los banzos de una y otra imagen y roscas ofrecidas a la Virgen. Así se dieron por finalizados los cultos de ese día a la Virgen de la Puebla. Ahora durante nueve días se canta la misa en honor de tan esclarecida e idolatrada Virgen.

Con esto podemos afirmar que esta villa de Mombeltrán está dieciocho días honrando a su Madre del Cielo. Bien se lo merece Virgen tan bonita, tan bella, hermosa, singular, protectora universal, como la cantan estos vecinos, que no a olvidan un instante, antes en la paz, y sobre todo, ahora en la guerra. Diganlo, si no, los soldados que pelean contra los rojos allá en lejanas tierras y que la llevan muy cerca del corazón en una estampa o medalla y la aprietan contra su pecho en los momentos difíciles de la guerra.

[Adelante, vecinos de Mombeltrán] ¡Dios, la Virgen de la Puebla, España caótica, sean vuestros únicos amores! ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España! ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España! ¡Viva la Virgen de la Puebla!

Os felicita a todos,

El corresponsal.

Ministerio del Interior y Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Servicio Nacional de Propaganda

DEPARTAMENTO DE EDICIONES

Este Departamento tiene en preparación, puestos a la venta o próximos a publicarse, los siguientes libros del máximo interés nacional, político y literario:

Palabras del Caudillo.—Voz de mando del Jefe de la Revolución Nacional Española.

José Antonio Primo de Rivera: Obras. Tomo I. «Discursos a la Falange» Doctrina, estilo y normas dados a la Falange por su creador e inspirador. Primera edición de sus obras completas.

Onésimo Redondo: «El Estado Nacional». Libro fundamental de una vida íntegramente dedicada a la más pura doctrina nacionalsindicalista y ofrecida por ella.

Ramiro Ledesma Ramos: «Discurso a las Juventudes de España». (segunda edición). El Pensamiento político del fundador de las J. O. N. S. acerca de la responsabilidad y la misión de nuestras juventudes.

A mi antiguo buen amigo don Florentino López Alonso

¡Pobre viejo!

Caminaba un pobre viejo del monte por la ladera, lleno de sudor el rostro y el alma de angustia llena. Va despacio, y sin embargo no le sostienen las piernas, porque le pesan los años y le reclama la Tierra. De vez en cuando se para, como si buscara fuerzas, y fuerzas pide a su cuerpo, pero el cuerpo se las niega. Y evoca añejos recuerdos, dulces esperanzas muertas, que le destronan el alma y el corazón le laceran. Es... que el dolor en la vida cuando la vida se aleja, es el dolor que más hiere y el que más hondo penetra; porque es dolor contenido, agriado por la tristeza, y esos dolores, al hombre son los que más le atormentan. ¡Pobre viejo! ¡Cómo suda subiendo por entre breñas! Y cómo quiere y no puede trasponer la cumbre aquélla! Busca apoyos y no tiene ni quien la mano le tienda, pues llevóse Dios los seres que hoy de sostén le sirvieran. Y vive solo en el mundo, solo, rumiando su pena, como las penas se ruman cuando la muerte se acerca. Porque vivir solo y triste, sin almas que nos consuelen, sin miradas de otros ojos que en los nuestros se recrean, sin brazos que nos estrechen, sin ilusiones que alientan, sin amores que sostienen y sin labios que nos besan, es ir dejando entre zarzas jirones de la existencia, como sudor deja el viejo que por la montaña trepa.

Esteban Paradinas.

«Todos mis esfuerzos se han roto contra la crueldad del Gobierno de Barcelona.»

SANTIAGO DE CHILE.—El Presidente Alessandri ha enviado un telegrama al presidente de la España roja, Azáña, pidiéndole la gracia del indulto para el médico chileno, doctor Juan Jiménez, condenado a muerte por el Tribunal militar de Barcelona por espionaje. Se teme, sin embargo, que el doctor Jiménez haya sido ya fusilado. El envío del telegrama presidencial ha precedido de poco tiempo a un telegrama llegado al padre del doctor Jiménez de parte del Embajador chileno en Londres, doctor Edwards, en el cual se dice: «Todos mis esfuerzos repetidos y desesperados se han roto frente a la fría crueldad del Gobierno de Barcelona».—(USI)

AVILA.—Tip. y Ens. de Senén Marín

Un legionario italiano, en España, se casa por poderes

CREMONA.—El legionario Libero Maffezzoni, voluntario en España, había dejado en su pueblo a su prometida Valeria Lazzari. En estos últimos tiempos el legionario había pedido celebrar el matrimonio con la muchacha, y las autoridades del país habían iniciado las diligencias necesarias para poder celebrar las bodas por poderes. Otenido el permiso, la ceremonia se ha celebrado en la iglesia parroquial en presencia de toda la población. Para la representación del legionario ha sido elegido un compañero, de las milicias fascistas; han sido testigos el Inspector Federal, el Secretario del Fascio y dos oficiales vuestros de España.—(USI)

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Delegación Provincial de Sanidad

Cuerpo de Enfermeras

Se pone en conocimiento de todas las Damas Enfermeras Españolas de Avila y su provincia, lo siguiente:

En los momentos de constitución del Cuerpo de Enfermeras, según lo acordado por la Delegación Nacional de Sanidad, se concederá el título de Dama Enfermera Española sin el requisito de aprobación del curso a todas las afiliadas a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. que poseen título oficial de enfermera, a las afiliadas que hayan tomado parte en cursillos de garantía absoluta para la Delegación Nacional de Sanidad, habiendo tenido la calificación de aprobado, y a las afiliadas que realizan cursillos con anterioridad al Movimiento, con arreglo a programa oficial y prácticas en hospitales de más de tres meses.

Para la concesión del título con arreglo a lo prescrito en el párrafo anterior, será necesario dirigir instancia solicitando de la Delegación Nacional de Sanidad, pero antes habrán de pasar las instancias por esta Delegación de Sanidad, para que el delegado provincial dé el visto bueno. A dicho delegado provincial han de presentar por tanto, las enfermeras sus instancias como asimismo la papeleta de examen, certificado del director del Curso o documento con que acrediten su condición de enfermera.

Las afiliadas que posean título oficial y no tengan el de Dama Enfermera Española, no podrán actuar en ningún servicio sanitario como Enfermera de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ni usar el uniforme, emblema o distintivo de las mismas.

Por las mismas circunstancias y con los mismos requisitos se concederá el título de Enfermera Social sin el requisito de aprobación del curso, a las que posean título oficial de Enfermera Puericultora o Instructora de Sanidad.

Lo que de orden superior, se pone en conocimiento de todas las Damas Enfermeras a las que pudiera interesarles cuando antecede.

Avila, 7 de julio de 1938. El Año Triunfal.—La regidora provincial de Damas Enfermeras, Amparo Murias.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Colaborador: Sr. José María de la Cruz, ALAEJOS (Valladolid)

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve
Ciro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.

Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.

Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.

Los domingos y días festivos no hay servicio.

Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Otro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido; empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres grandes y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos artículos de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las 2,55		Tren 20, Correo de Irún, a las 2,05	
B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las 7,00		408 108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las 11,00	
325, Mixto para Salamanca, a las 17,40		326, Mixto de Salamanca, a las 16,04	
107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las 18,20		B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las 22,00	
de viajeros a Las Navas, a las 11,15		de viajeros de Las Navas, a las 17,40	

Centros Oficiales

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 10 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 10 a 10. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda Enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2. Delegación de Orden Público de 9,30 a 14 y de 16 a 21. El Hmo. señor Delegado recibe diariamente de 12 a 13.

TINTA ALEMANA **Britz**

Especialidad para Estilográficas y Oficinas

De venta en los principales Establecimientos

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, en vías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciones ALEORIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS 25 CENTIMOS

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes y martes: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos nuevos.

Miércoles y jueves: De tres y media de la tarde, en adelante, consulta para enfermos antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA V AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándoles ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. V asimismo el uso de TARJETAS POSTALES.

Si por pereza no has entregado aún toda tu chatarra, piensa un instante en la grave responsabilidad que contraes.

¿CALLOS?

cuando solo ves al pie el pestazo

UNGUENTO MAGICO

desaparece totalmente estos y dureses, ojos de gallo, verrugas y juncos

Hay muchas imitaciones imitaciones. En todas partes, 1'60 por par de pies.

«Pomada Cereo»

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

Cemento «ASLAND»

Marca acreditada. Calidad inmejorable. Por vagón, 5,40. Por partidas 5,75 saco, estación Valladolid. Grandes existencias. Representante almacénista Manuel Rodríguez. Regalado, 10. Teléfono 16 17.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

MEL VENEREAZ SIMILIS

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las 7	Llegada a Villacastin a las 8
	a Segovia a las 10
Salida de Segovia a las 10	Llegada a Villacastin a las 18
	a Avila a las 19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las 17'30	Llegada a Arevalo a las 19
de Arevalo a las 7'30	a Avila a las 9'30

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las 7	Llegada a Arevalillo a las 10
de Arevalillo a las 11'30	a Avila a las 14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las 7	Llegada a Arenas a las 11'30
de Arenas a las 12'30	a Avila a las 17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Solillo de la Adrada

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las 15	Llegada a V. del Obispo a las 18
de V. del Obispo a las 7	a Avila a las 10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8	Llegada Peñaranda a las 9
	Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7	Llegada Peñaranda a las 8'15
	Avila a las 9'30
2.ª salida de Avila a las 18	Llegada Peñaranda a las 20
	Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30	Llegada Peñaranda a las 16'30
	Avila a las 18

LINEA DE LEGANES V OETAPE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 12
	Llegada a Leganés a las 15'30
	a Oetape a las 15'40
	Llegada a Leganés a las 13'40
Salida de Oetape a las 13'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 16'40
	Llegada a Avila a las 19

CORREO MILITAR A LEGANES V OETAPE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13
	Llegada a Leganés a las 17'55
	a Oetape a las 18'05
	Llegada a Leganés a las 9'40
Salida de Oetape a las 9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13'15
	Llegada a Avila a las 16'50

LINEA DE PIEDRAHITA V BARCO.—CASA ENCINAR

1.ª Salida de Avila a las 7	Llegada a Piedrahita a las 9
	a Barco a las 10
2.ª Salida de Avila a las 16	a Piedrahita a las 17,40
	a Barco a las 18,45
1.ª Salida de Barco a las 7	Llegada a Piedrahita a las 7,40
	a Avila a las 10
2.ª Salida de Barco a las 13	a Piedrahita a las 13,40
	a Avila a las 16

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productores que se anuncian en

«EL DIARIO DE AVILA»

Anemia • Clorosis • Inapetencia,

tarda o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Es suavisimo. No causa nunca, ni diarrea, ni estreñimiento. Es eficaz. No se vende a granel.



REUMATICOSI

El que se cura radicalmente

de su dolor, consigue en nuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL».

En todas las farmacias de AVILA

Envía tu donativo en metálico o en especie para las ciudades que se van liberando del marxismo.

EL ACTO DE AYER EN LA DIPUTACION

Entrega de diplomas a las señoritas que han aprobado el Cursillo de Puericultura

Discursos de los doctores Sánchez Plaza, Chacón y Bosch Marín

Digno colofón del cursillo de iniciación de puericultura que, bajo la acertada dirección de los doctores Chacón y García Sánchez Plaza, se ha venido celebrando en el Instituto provincial de Higiene, fué el acto que ayer tarde se celebró en el salón del palacio provincial, el cual fué presidido por las autoridades militares, eclesiásticas y civiles.

Las Autoridades

Momentos antes de la hora anunciada para el acto llegaron a la Diputación provincial el Excelentísimo señor Obispo, doctor Moro Briz; Excelentísimo señor Gobernador civil, señor Rubio; comandante jefe de servicio en representación del Excelentísimo señor Gobernador Militar, alcalde, señor Iranzo; director del Sanatorio Enfermería de Santa Teresa, doctor Noguera; comandante médico jefe de los Servicios de la División, doctor Aranda; gestor de la Diputación, señor Sastré; director del Hospital provincial, doctor Torres Alonso; por el colegio farmacéuticos el señor Vinuesa; jefe de los servicios farmacéuticos militares de la plaza, señor González Delgado; presidente del Colegio de Médicos, señor García Gómez; de Veterinarios, señor González Capitán; médicos, señores Sánchez Prieto, Fernández Ruiz, Sánchez Morate, Tejerina, Rivas; Inspector provincial de Veterinaria, señor Nuñez; fiscal de la Vivienda, doctor Galán; delegada de Auxilio Social, doña Emilia Marín, viuda de Abella; todo el personal afecto a los distintos servicios del Instituto de Higiene y otras muchas personas. Todos ellos fueron recibidos por el Inspector provincial de Sanidad, doctor Chacón, y jefe de los servicios de puericultura, doctor García S. Plaza.

En la presidencia tomaron asiento el Excmo. señor Obispo, el señor Gobernador civil, Ilmo. señor jefe de los Servicios Nacionales de Higiene Infantil, alcalde y representantes de la Diputación. Las señoras y señoritas cursillistas se colocaron en los escaños destinados a los antiguos diputados. El doctor García Sánchez Plaza Comenzó saludando a las autoridades, y a continuación dedica un sentido recuerdo a la figura gigantesca del señor Calvo Sotelo, cuya memoria ensalza, teniendo frases de condenación para aquel mal llamado ministro de la Gobernación que ordenó el vil asesinato del gran español. A continuación expone que como ya se ha dedicado una conferencia a la conducta moral de la enfermera puericultora, va a referirse solamente a algunos datos que son de absoluta necesidad tener en cuenta. Para la prosperidad de la Patria, dice, la Puericultura, la lucha antituberculosa, y la asistencia social son problemas de tal enjundia, que resolviéndolos con espíritu caritativo y español, libraremos a la nación de una carga pesadísima, como lo son muchos hospitales de enfermedades evitables, sanatorios, cárceles y manicomios. Se dirige después a las cursillistas y dice que tanto las autoridades como los profesores del cursillo se verían muy satisfechos con que ellas respondieran al deseo de hacer patria, poniendo en su labor de puericultura toda la vocación y corazon de mujeres, y llevando a la práctica aquellas palabras tan antiguas pero siempre nuevas: «Al niño hay que dedicarle corazón e inteligencia».

Las exhorta a que eduquen bien a los pequeños, tanto moral como físicamente, al igual que a la madre, a la que deben inculcar las enseñanzas que ellas han aprendido en este cursillo, para lo que les servirá de estímulo los resultados prácticos que se han obtenido desde la fundación del

consultorio, en casos verdaderamente desesperados. Sigue diciendo que han de luchar para resolver dos problemas de capital importancia para la vida del niño: la incultura y la minería. Hay que hacer comprender, dice, que donde se hace puericultura se mueren muy pocos niños. En Avila, capital, fallecieron en 1933, 121 lactantes, y en 1937, con mayor número de habitantes murieron solo 49, de los cuales solo cinco pasaron por la puericultura.

Habla después de las obras que se están realizando para llevar a cabo la implantación de importantes servicios sanitarios y sociales, y finaliza dando las gracias a las autoridades por su asistencia al acto, y al inspector de Sanidad por el calor y ayuda que presta a los trabajos, y felicita a las señoritas que van a recibir el diploma. Fué muy aplaudido.

Don Fernando Chacón

Afirma que cumpliendo los deseos del Excmo. señor jefe nacional de Sanidad, Dr. Palanca, y del jefe de los Servicios Nacionales de Puericultura, Dr. Bosch Marín, que han puesto una vez más de manifiesto la intensa preocupación para la defensa y protección a la madre y al niño, se ha celebrado este cursillo del que se halla satisfecho el profesorado del mismo, porque a los resultados prácticos hay que añadir el entusiasmo y aplicación de las alumnas que pusieron la máxima voluntad por ser útiles a la Patria. Amplía el conferenciante algunos de los consejos que ya dió a las cursillistas en la sesión de apertura, ya que cuando se realizan mal los cometidos no podrá atajarse esa plaga que se llama mortalidad infantil.

El niño, de suyo inquieto y terco, se convierte en manos de la enfermera puericultora en manejable y dócil, siempre que ella en su misión delicada le haga una caricia, y como el cariño es arma que siempre vence, para el niño no hay mejor medicina que el cariño de su madre, por eso la puericultora se ha de convertir en una madre, si quiere cumplir a fondo su misión, pues ya sabemos que toda mujer lleva en su corazón el sentimiento de la maternidad. Sigue diciendo que ha de ser una entusiasta propagandista de la puericultura, inculcando a la madre que la salud de su hijo está en la lactancia materna.

Habla después de la labor que ha de realizar para preparar la actuación del médico en relación con la profilaxis, pues hay todavía madres que desconfían de la eficacia de las vacunas, y tienen las enfermeras que hacerlas desear esos prejuicios, persuadiéndolas de la excelencia de esos medios profilácticos.

Explica como ha de servir de guía a las madres que estando ocupadas en trabajos duros no llevan a sus hijos a las consultas oficiales, lo que trae consigo la mengua en el crecimiento del niño y acaso la muerte, y a evitar esta ha de tender toda la labor de la enfermera.

Termina el doctor Chacón pidiendo a las señoritas sean ellas las que pongan su grano de arena para hacer la España grande, y puedan gritar con la satisfacción del deber cumplido: ¡Arriba España! ¡Viva Franco! El señor inspector provincial de Sanidad fué aplaudidísimo al final de su disertación.

El doctor Bosch Marín, jefe de los servicios nacionales de Puericultura

Comienza su magistral discurso afirmando que cuando hace unas horas solicitaba permiso del jefe superior de Sanidad Nacional, doctor Palanca, para trasladarse a esta ciudad para asistir al acto que se está cele-

brando, dicha autoridad le encargó que se felicite en su nombre a las autoridades, a los organizadores del cursillo y a las señoritas, lamentando el ilustre doctor Palanca no poder hacerlo él personalmente, como era su deseo, a causa de accidente por fortuna leve.

Manifiesta que al lanzarse la idea de la celebración de estos cursillos, se tuvo la seguridad plena de que Avila sería una de las poblaciones donde más inmediatamente se llevarían a efecto, puesto que en esta provincia están al frente de la Sanidad, en primer lugar, el ilustre doctor Chacón, hombre de ciencia que goza de justo prestigio ganado a fuerza de trabajo en muchos años de labor constante en el norte de Africa donde ha llevado a cabo importantes obras sanitarias, y después el doctor García S. Plaza una de las más destacadas figuras de la puericultura de España, que con tesón ha logrado salvar muchas vidas de niños en esta provincia, debido a su esfuerzo personal. Sigue diciendo que Avila que ha sido siempre baluarte inexpugnable contra los marxistas, por su tradicional catolicismo, debe prepararse a ganar también la batalla demográfica; y lo conseguirá solamente con seguir el camino marcado por la Iglesia Católica; recristianizando la familia.

Añade que a España le basta para ser imperio su territorio, no ha de ir a buscarlo a otros países, como ha sucedido a algunas naciones, y solo volviendo, como lo está haciendo ya, a sus costumbres cristianas será el imperio que todos anhelamos. Expone datos estadísticos comparativos para demostrar cómo la puericultura ha hecho disminuir notablemente la mortalidad infantil, diciendo que este problema se miraba con indiferencia en la España vieja, pero en la España que renace hay que acabarlo. Para ganar esa gran batalla se necesita un ejército, y la vanguardia del mismo han de serlo las señoritas puericultoras, ya que con sus consejos, y su corazón mujer, pueden salvar la vida a muchos niños, conociendo las causas que motivan la muerte infantil.

Opina que las Inclusas deben desaparecer, pues se ha dicho que son las antecámaras del Cielo, por los muchos niños que mueren, y presenta la gran obra de Mussolini en Italia que ha logrado que las madres permanezcan con sus hijos tres meses; y una vez que esto se ha conseguido tiene la seguridad de que aquel niño no será abandonado. Dice que otra de las causas importantes a la disminución de la nupcialidad, y de la natalidad, y aumento de la mortalidad infantil es el trabajo de la obrera, y explica el proyecto de guarderías infantiles que será pronto una realidad, haciendo obligatoria esta instalación en las fábricas y talleres donde trabajen mujeres casadas. Dedicó bellas y encendidas frases de admiración a la Enciclica de S. S. «Casti Connubii», la que es un tratado de puericultores, pues con ella podrá los esposos cumplir sus deberes, no solo con la Iglesia Católica, sino con el Estado y con la sociedad. Cita las instituciones de protección a la madre y al niño que existen en España, y las cuales funcionaban desarticuladamente hasta la llegada del glorioso Movimiento Nacional que fueron conectadas unas con otras para mayor eficacia.

Recuerda que hace 30 años nacían en España 5 niños por familia, y hoy no nacen más que 4 y de esto no son culpables las clases humildes como alguien ha querido hacer ver sino precisamente las de mayor cultura, las clases elevadas, a las que fustiga duramente por la relajación de costumbres, y dice que nunca se insistirá bastante en la necesidad de recristianizar la familia para llegar a la moralidad que es necesaria, no solamente para la felicidad del hogar sino también para la mejora de la raza.

Ensalza el fuero del trabajo y termina diciendo que nuestro invitado Caudillo ha prometido libertar a la mujer del taller y de la fábrica para combatir la mortalidad infantil y lo que Franco promete se convierte en realidad próxima. El doctor Bosch Marín finalizó con un ¡Arriba España!

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público de esta Provincia

El Ilmo. señor delegado provincial de Orden Público ha impuesto las siguientes multas:

Por viajar sin salvoconducto: Cándido Gallego González, de Donhierro, 27 pesetas; Valentín Rufo Carreño, de Peraleda de la Mata, 24. Alberto González Barroso, de Hoyocaseró, por infracción al Código de Circulación, 25 pesetas; Esteban González Martín, de idem, por infracción al Código de Circulación, 25; Romana González Gallego, de Tíñosillos, por escándalo y desobediencia a la autoridad local, 30 pesetas; Marcelo Gómez Izquierdo de Becedas, por promover escándalo en la vía pública, 75; José Salvador Lisboa, de San Martín de Valdeiglesias, por falta de respeto al Ilmo. señor delegado y contumacia en el mismo, 60

Han visitado al Ilmo. señor delegado de Orden Público los señores siguientes:

Don Anstresigildo Calvo, don Cándido Grande, doña Eustaquia Marín, Rvdo. P. Juan Ruiz, (franciscano); don Pedro Hernández, (sacerdote); doña Nicomedes Díaz, doña Loreta Rosso y su hija María Mayo; doña María Teresa de Miguel, don Artimidorio García, doña Luciana Gómez, doña Eugenia Molero, don Julián Moret, señor comandante jefe del Batallón de Orden Público, y un oficial del mismo.

“S. A. M.”

(Sindicatos Agrícolas Montañeses) Leche condensada. Leche en polvo Pídalo en los buenos establecimientos de ultramarinos. Delegación en Avila: Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos. Bracamonte, 8. Teléfono 14.

que fué unánimemente contestado, y al final la concurrencia le tributó una clamorosa ovación.

El Excmo. Sr. Gobernador civil

El señor Rubio, pronunció breves palabras para demostrar cómo el niño es un gran imitador aprende cuanto ve y el cuidado que deben poner las señoritas es enseñarles el camino a seguir por las sendas de la vida.

Felicito a las cursillistas y termino pidiendo a todos una oración por el alma del señor Calvo Sotelo (q. e. p. d.) la cual fué rezada por el Excelentísimo señor Obispo.

Entrega de diplomas

A continuación las autoridades fueron entregando los diplomas a las cursillistas que fueron las siguientes:

María Elena Manso; Pilar García Muñoz; María Teresa Pérez; Esther Pérez Hernández; María Angeles García Serrano; Josefina García Alonso; María de las Angustias Chacón Bellido; Carmen Chacón Bellido; María Luisa Verdasco Martín; Manolita Valavizquez; María del Carmen Navarro, Rosalía Ubeda Montero; Benita Sánchez García; Flora Saez Hernández; María del Carmen González San Pomar; Amparo Murias López; Pilar García Alonso; María Consolación de Vega Vara; Alejandra López; María del Carmen Enriquez de Salamanca; Rafaela Prad; Hortensia Terrón, Amelia Terrón; Laura de la Torre de Caprotty; Carmen Cruces Santufuste; María Antonia Navarro.

Terminada la distribución de diplomas el Excmo. señor Obispo declaró clausurado el cursillo de Puericultura.

Las señoritas cursillistas han recibido muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy efusiva que que hacemos extensiva a los profesores, y de un modo especial a los señores Sánchez Plaza y Chacón que han sido las verdaderas almas de este interesante ciclo de conferencias culturales, de los que tanto provecho han tenido las señoritas.

En memoria del glorioso general Mola

Suscripción para elevar una Cruz monumental en el lugar del accidente que le costó la muerte

Suma anterior, 7.021'95 pesetas. Arma de Aviación. Región Aérea Centro

Relación de las diferentes Secciones y Unidades de esta Región que han contribuido a esta suscripción

Jefatura del Aire, 638'50 pesetas; Primera Brigada del Aire, 1.315; Plana Mayor, jefes y oficiales, 50; Plana Mayor Unidad, 33; Puesto de Mando, 67; Servicio Infraestructura, 21; idem Combustibles, 7; idem Armamento, 14; idem Automóviles, 31; idem P. gaduría, 7; idem Meteorología, 9'50; idem Sanidad, 19; Primera Unidad Ametralladora, 135; 3.ª Unidad Servicios, 246; 5.ª idem idem, 257'85; 7.ª idem idem, 35; 8.ª idem idem, 141; 9.ª idem idem, 173; personal civil (9.ª Unidad), 35; 11.ª Unidad Servicios, 150; 17.ª idem idem, 264; 28.ª idem idem, 104'50; 36 Unidad Automóviles, 82; Unidad Reserva, 59'90; 3 E-14, 21 peseta. Total recaudado, 10.938'20 pesetas.

“La Dolorosa,” por el tenor de Opera Esteban García-Leoz

“La Dolorosa,” por Rosita Romero, Lolita Ibáñez y Ricardo Celdrán El viernes, 15, a las diez y media de la noche

Del Gobierno Civil

Telegráficamente me comunica el Excmo. señor ministro del Interior que quedan autorizadas las tradicionales procesiones del Carmen el día 16 del actual.

Lo que se hace público para general conocimiento. Avila, 14 de julio de 1938. El Año Triunfal.—El Gobernador civil presidente, Luis Rubio Méndez.

Doctor MADUREIRA

De paso en Avila. Ginecología y operaciones. De cinco a seis en el Colegio de la Purísima Concepción. Consultas marcadas con 24 horas de anticipación.

Vacante de subalterno en Correos

Existiendo una vacante de subalterno de Correos con destino en la Administración Principal de Correos de Avila, con el haber de mil quinientas pesetas anuales y carácter interino, se hace público que se admitirán las solicitudes que se presenten hasta el día 23 de julio corriente, debiendo ser dirigidas al señor administrador principal de Correos de Avila y acompañadas de los informes correspondientes, sobre la conducta política social y de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, del ilustre señor delegado de Seguridad Interior y Orden Público de esta provincia, señor primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil y señor alcalde de la vecindad del solicitante.

Tendrán preferencia para su nombramiento los que se hallen con prebendos en lo que dispone el Decreto número 240 de 12 de marzo de 1937, relativo a los servicios prestados a la Patria en cualquiera de los frentes de batalla.

Avila 13 de junio de 1938. El Año Año Triunfal.—El administrador principal, Guillermo Neiras,

Incautación de bienes El juez de Instrucción de Cebros ha ordenado la incautación de bienes pertenecientes al vecino de Casillas Doroteo González.

Ecos de Sociedad

Destino

Ha sido destinado a prestar sus servicios a Avila el inspector de Vigilancia, don Florentino Herradón. Le deseamos grata estancia entre nosotros.

De días

Mañana, festividad de San Enrique los celebrarán el Excmo. señor Obispo de Salamanca, doctor Plá y Deniel; los señores Ortiz de Montalbán, Hernando, y la distinguida señora del comandante de Intendencia, señor Sainz Llanos.

Necrológicas

En Zamora ha fallecido la distinguida señora doña Luisa de Vega Bobó, persona muy estimada en esta ciudad, en la que residió largos años y donde gozaba de innumerables simpatías por las inestimables virtudes que la adornaban, y por las excelentes prendas de bondad y afable trato que en ella concurrían.

También en Zamora contaba con muchos afectos como se han manifestado en su sepelio y honras con múltiples testimonios.

A toda su apreciable familia, especialmente a su hermano don Agustín enviamos nuestro más sentido pésame, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la difunta (q. e. p. d.)

Aniversario

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento del operario que fué de la Electra Abulense don Domingo Jiménez (q. e. p. d.), las misas que se celebren mañana a las nueve y media y diez en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

BOCA Y DIENTES ORIVE

Médico Odontólogo Generalísimo Franco, 4 Consulta de 11 a 1 y de 5 a 9

La fiesta del Carmen

El R. P. Prior de Carmelitas Descalzas del convento de la Santa nos ha remitido atento besalamano en el cual nos invita al solemne pontifical que nuestro Excmo. Prelado celebrará el próximo día 16 a las diez y media, en la iglesia de la Santa, con motivo de la fiesta de la Santísima Virgen del Carmen, Patrona de la Marina Nacional. Mucho agradecemos la atención.

Dr. C. Fernández Ruiz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirujía. Consulta de doce a una. Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

La comisión de moros notables en Avila

Procedentes de Valladolid y Burgos ha llegado a Avila la comisión de moros notables, presidida por el Bajá de Alcazarquivir, acompañada de los inspectores del Norte y Sur.

Los moros han visitado los monumentos de Avila y hoy mismo han salido para el frente.

«Con esto, dilectísimo hijo, pasamos a daros la bienvenida con el encargo de llevar al Generalísimo Franco los sentimientos de nuestra paternidad espiritual y darle la seguridad, si tuviese necesidad de ello que tendrá siempre mientras la bondad divina nos conceda vida, nuestro apoyo, nuestra máxima cooperación a fin de que pueda trabajar con siempre mayor fruto para el bien de vuestra y nuestra querida España».

(Del discurso de Su Santidad al contestar al Embajador de España señor Yanguas).